

Trabajos del Gobierno

España recobra su aspecto normal

Detalles de la llegada a Francia de los ex-soberanos españoles.—Las noticias acusan tranquilidad en todas partes

Una nota del Gobierno al manifiesto

A las seis y media de la tarde han facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficial, que el ministro de Hacienda, señor Prieto, leyó a los periodistas:

«El Gobierno no quiere poner trabas a la divulgación por parte de la Prensa del manifiesto que firma don Alfonso de Borbón, aun cuando las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podían dificultar que en estos instantes se prohibiese su difusión; mas como el Gobierno provisional de la República, seguro de la adhesión fervorosa del país, está libre de todo temor de reacciones monárquicas no prohibe que se publique dicho documento ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de acotaciones que lo fetuchen. Prefiere, y basta de momento, que el país lo juzgue libremente, sin ninguna clase de sugestiones ministeriales.»

Una información falsa sobre Cataluña

En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente importante nota:

«Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimientos de hostilidad ni siquiera tibieza para el resto de las regiones y la totalidad del Estado.»

Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Maciá y personas significadas de igual tendencia cordialidad, efusiva y conmovedora conferencia, en las cuales ha vibrado, al par que una mutua confianza, para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y grandeza de España, los más nobles, cordiales y elevados sentimientos.

Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España».

Declaraciones de D. Jaime de Borbón

PARIS 16.—Don Jaime de Borbón ha hecho las siguientes declaraciones:

«Una circunstancia como las que atraviesa España, reclaman serena reflexión de todos los patriotas. Las exaltaciones del primer momento han de dejar paso a un espíritu constructivo que debe ser el mismo para toda la nación.»

Por mi parte, me dirigiré a todos los míos para decirles que contribuyan con todas sus energías a mantener el orden, condición primordial de la reconstrucción del país.

Aconsejaré también vivamente a todos los jaimistas sostengan a este Gobierno provisional en el que han entrado hombres capacitados, hasta que se llegue a las elecciones constituyentes, a la reunión de un Parlamento verdaderamente nacional.

No renuncio a mis tradicionales derechos al trono. Antes bien, declaro que después del fallo casi unánime de la nación no puede haber más que un solo partido monárquico, que es el partido legitimista, del cual soy único representante. Sólo que estimo que todos los patriotas han de inclinarse ante la voluntad nacional.

Si España ratifica plenamente su voluntad republicana, manteniendo todos mis derechos, respetaré esa decisión, pues considero que la República, como forma política, es indudablemente legítima, mientras que el régimen que imperaba hasta ahora en España era fundamentalmente ilegítimo dentro de la forma monárquica.

No olvidó tampoco que hace algunos años autorice explícitamente alianzas con elementos patriotas luego de la vergüenza de la dictadura, y ahora, al encargarse del Poder un Gobierno provisional, formuló el voto de que prosiguiera la consulta nacional que decidiera en definitiva cuál es el régimen que la mayoría de los españoles desean.

Firma de Guerra

Decreto disponiendo el ingreso en la escala del Estado Mayor General del Ejército, con el empleo de general de División y antigüedad de 30 de Julio de 1927, de don Pedro de la Cerda López Molinedo.

—Idem el pase a situación de reserva por edad, del general de División don Antonio Fernández Barreto y su cese en el mando de la tercera División.

—Idem del de igual empleo don Daniel Manso Miguel, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Idem del general de Brigada don Daniel Cáceres Ponce de León y su cese en el mando de la tercera Brigada de Caballería.

—Idem confirmando los mandos respectivos de los primero, segundo, tercero y cuarto batallones de Aviación a los comandantes de Infantería, don Felipe Díaz Sandino, don Tomás Barrón y Ramos de Sotomayor, don Apolinario Saenz de Buruaga y don Luis Romero Basart.

—Idem la Jefatura de los servicios y material al comandante de Artillería, don Angel Pastor Velasco.

—Idem las de las Escuelas de Instrucción al comandante de Caballería don José Legorburu Domínguez.

Altos cargos en Justicia

Seguramente será nombrado subsecretario de Justicia el señor Sáinz Valdecasas, y director del Registro el catedrático don Joaquín Carrigues.

El cardenal señor llundain pide autorización para fijar su residencia en el monasterio de Guadalupe

SEVILLA.—El cardenal arzobispo de Sevilla señor llundain, ha pedido autorización al ministro de Justicia para fijar su residencia temporalmente en el Monasterio de Guadalupe, dentro de la diócesis.

El ministro no se ha autorizado el traslado de residencia, sino que ha dicho al arzobispo que estaba muy oportuna la medida.

Detalles del viaje de D. Alfonso a Marsella

MARSELLA.—La llegada de don Alfonso fue presenciada aquí por un centenar de oficiales y marinos franceses, que lo esperaban en el puerto.

A la vista el crucero «Príncipe Alfonso», la gasolinera de la Subprefectura de Policía se trasladó a un costado del barco para recoger al ex rey de España y su séquito.

En el buque ondeaba el pabellón real. Los oficiales y marinería, formados en cubierta, rindieron los últimos honores a don Alfonso al desembarcar. Vestía don Alfonso de paisano, traje oscuro y sombrero gris. Su semblante era de gran seriedad.

En la gasolinera fueron con él don Alfonso de Orleans, el duque de Miranda y una ayuda de cámara.

En el muelle fueron recibidos por el subprefecto del departamento, en nombre del Gobierno, y por dos oficiales y autoridades del puerto. Don Alfonso fue saludado por los presentes, y cambió con ellos algunas palabras. Dijo que creía haber cumplido con su deber acatando de momento el voto de la soberanía popular, hasta que en las próximas elecciones de Junio el pueblo español se manifeste definitivamente.

En dos «taxis», los viajeros se trasladaron al Hotel de Noailles. Inmediatamente fueron encargadas habitaciones a un hotel de París.

Don Alfonso saldrá para la capital francesa en el tren de Luján del Mediterráneo.

Don Alfonso se dirige en «taxi» al hotel

El crucero fondeó frente a la extremidad del muelle. La dotación apareca formada sobre cubierta, y en el puente el Estado Mayor del navío, con el comandante del mismo y el almirante Rivera, ex ministro de la Marina. Sobre el puente estaban preparadas dos chalupas a motor, una descubierta y otra con las cortinillas de los ventanos echadas.

Don Alfonso, que vestía de paisano, estrechó la mano de los oficiales, y después de despedirse del comandante y del almirante Rivera, descendió por la escala, seguido del duque de Miranda, de su primo el infante don Alfonso de Orleans y de su ayuda de cámara, y entró en la chalupa pequeña, que había sido arriada, así como también la otra en la que se habían colocado los equipajes.

Las dos embarcaciones se dirigieron hacia la extremidad del muelle, y des-

Se desea representante para importante CASA DE LUBRIFICANTES
Escribir a Sociedad CUCH
Marqués del Puerto, 7.—BILBAO

pués de que hubieron desembarcado sus ocupantes dieron media vuelta y regresaron al navío.

Don Alfonso permaneció un momento en pie en el muelle. Poco después el duque de Miranda llamaba a un taxímetro que se dirigía hacia Marsella, y en el tomaron asiento el ex soberano y sus acompañantes. En otro taxímetro se colocaron los equipajes, y ambos vehículos se dirigieron por la plaza de la Joliette a la calle de la República, y de allí al hotel. En éste, los viajeros tenían reservadas habitaciones. Don Alfonso respondió al saludo de los periodistas que le habían seguido y dijo:

—No; déjenme; se lo suplico. Después.

Seguidamente subió a sus habitaciones y dió la orden rigurosa de no recibir a nadie.

A consecuencia de lo temprano de la hora, pues el buque no era esperado hasta el mediodía, puede decirse que nadie había acudido a recibir al Rey y por esta razón hasta las nueve de la mañana no acudió el prefecto al hotel para cumplimentar a don Alfonso.

El cónsul pide instrucciones

Don Alfonso desde su llegada a Marsella, no salió de sus habitaciones del hotel hasta conseguir comunicación telefónica con París, para tener conocimiento de la legada de su familia.

Don Alfonso llegará a París esta noche, a las once.

El cónsul de España en Marsella ha telegrafiado urgentemente a Madrid pidiendo instrucciones al nuevo Gobierno para saber a qué atenerse acerca de la estancia del Rey.

Haña ahora en el Consulado español no se ha izado ninguna bandera, y el cónsul pregunta si deberá ondear la republicana o la monárquica.

Dice el duque de Miranda que el Rey conserva la plenitud de sus derechos

MARSELLA.—Interrogado por el representante de la Agencia Havas, el duque de Miranda, en nombre de don Alfonso, ha hecho las siguientes declaraciones:

«La palabra abdicación ha sonado y ha aparecido impresa estos días equivocadamente. Su Majestad no ha abdicado; conserva por el contrario, la plenitud de sus derechos al Trono, y si ha decidido abandonar España después de sus entrevistas con las personalidades políticas, ha sido solamente con el objeto de evitar que estallara una posible guerra civil.»

Su Majestad espera que su pueblo dé su opinión en las elecciones generales que deben efectuarse en el próximo mes de Junio, y se inclinara ante la decisión del pueblo español.

La familia real residirá algún tiempo en París y probablemente se dirigirá después a Londres. Pero nada se ha decidido todavía en definitiva a este propósito.

El viaje del crucero desde Cartagena a Marsella se ha hecho bajo el pabellón rojo y gualdado. Durante el viaje se recibieron en el navío numerosos radios de España y Francia y de otros países, pero no se contestó a ninguno.»

Doña Victoria y sus hijos llegan a París

PARIS.—Doña Victoria y sus hijos han llegado en el tren Cote d'Argent a la estación de Orsay.

Fue inmediatamente informada de las declaraciones de don Alfonso en Marsella sobre las elecciones que han de celebrarse en Junio, y dijo:

—Esta es una buena noticia. En el andén se encontraban muchos miembros de la colonia española, entre ellos el señor Quiñones de León y el duque de Alba. A doña Victoria le fue ofrecido un ramo de flores, obsequio que agradeció. Repitió su gratitud por la forma en que ha sido tratada por todos, así como por las muestras de respeto de los republicanos españoles.

El ex príncipe de Asturias tuvo que ser trasladado desde el tren en una silla de manos hasta el automóvil, que lo condujo al hotel. Declaró que estaba cansadísimo del viaje.

Antes de subir al «auto» los presentes besaron la mano de la reina.

Don Gonzalo estaba contento, y declaró que para él el viaje había sido una cosa estupenda, y le causaba gran alegría encontrarse por primera vez en París.

Entre los presentes también estaba el ex ministro señor Cambó, quien declaró que no había cambiado de ideas, y que continuaba en el mismo sitio en que se encontraba antes.

Don Florestán Aguilar dijo que doña Victoria tiene el propósito de quedarse en París y de no ir a Londres por el momento.

El valor de las joyas que lleva doña Victoria

PARIS.—Se asegura en los círculos periodísticos de París que la Policía ha recibido la misión de asegurar a la ex reina de España, no solamente por lo que se refiere a su persona, sino también para la custodia de las joyas que se cree lleva consigo.

Se calcula que las joyas de los Borbones representan un valor de 300 millones de francos. Entre ellas figura una corona de oro y una colección maravillosa de diademas, así como una serie de perlas que, según parece, son únicas en el mundo.

El gobernador de Burgos

Ha sido nombrado gobernador civil de Burgos don Gregorio Villarias.

El general Burgueta está satisfecho de la forma en que se ha implantado la República

Esta mañana estuvieron en el domicilio del general Burgueta, a quien preguntamos si se le había ofrecido oficialmente la reposición en el cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina, como se ha dicho, y contestó:

—No se recibido tal ofrecimiento lo que si puedo decirles es que estoy muy satisfecho del giro que ha tomado la vida política en España y la forma como se ha implantado la República, lo que indica que España es un pueblo fuerte y vigoroso de lo que todos debemos sentirnos.

El comandante Franco se posesiona de la Dirección de Aeronáutica

A las siete y media de la mañana se presentó en la Dirección de Aeronáutica el comandante Franco.

Fue recibido por el comandante Pastor, y los capitanes Álvarez, Larroquette, Rexach y otros que con él estuvieron en el destierro.

También estaba allí el comandante Sendino, que estuvo preso por los sucesos de Cuatro Vientos.

A las nueve y media llegó el señor García Antunez, que entregó el mando a Franco, pasando este al despacho y comenzando a desempeñar el cargo.

La señorita Kent directora de Prisiones

Hemos preguntado a la señorita Victoria Kent si había aceptado el cargo de directora de Prisiones, y dijo:

—Se me ha hecho el ofrecimiento y estoy encantada de colaborar en la obra del Gobierno.

Gustosa acepto este cargo, pues la Dirección de Prisiones me interesa por estar en armonía con los sentimientos humanitarios de la mujer.

Por las ocupaciones del ministro no podré tomar posesión hasta mañana.

El asesor del ministro de Marina

FERROL.—Ha marchado a Madrid por orden del Gobierno, con el cargo de asesor del ministro de Marina, el teniente coronel médico de la Armada don Santiago Casares Bescansa.

En Burgos

La constitución de los Ayuntamientos. No se adelanta la hora

Se ha publicado un «Boletín Oficial» extraordinario, que contiene las siguientes circulares del Gobierno civil de la provincia:

«En virtud de orden recibida en este Gobierno del excelentísimo señor ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, en todos los pueblos de esta provincia, excepto en aquellos en que haya formulado protestas por coacciones o ilegalizaciones de la elección o proclamación, se procederá a la constitución inmediata de los Ayuntamientos, acatando el resultado del sufragio del día 12 del actual ó de la proclamación del día 5 por el artículo 29 de la ley Electoral. Dicha constitución habrá de hacerse con arreglo a los preceptos de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, y una vez haya tenido efecto, se comunicará a este Gobierno la forma

en que haya quedado constituido cada Ayuntamiento, con expresión de cargos, cuidando de cumplir este servicio los nuevos alcaldes y los secretarios de las respectivas Corporaciones.

Burgos 16 de Abril de 1931.—El gobernador interino, Antonio Falcón.

«Cumpliendo asimismo otra orden recibida de la misma autoridad que la anterior, se hace público para general conocimiento que ha quedado sin efecto la Real orden de 9 de Marzo último que estableció el adelanto de la hora en sesenta minutos desde el día 18 del actual.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Burgos 16 de Abril de 1931.—El gobernador interino, Antonio Falcón.

Sucesos desagradables en el Penal

Anteanoche, cuando los reclusos del Penal se encontraban acostados, oyeron a los manifestantes que por allí pasaban dar vivas a la República.

Inmediatamente abandonaron los camarostros y rompiendo las puertas llegaron al rastrillo con ánimo de salir a la calle.

El director de la Prisión, don Anastasio Martín, saltó del lecho y se impuso a los reclusos, llevándoles al local destinado a escuela donde con palabras persuasivas consiguió que cesaran de depusieran su actitud.

Es muy de elogiar la conducta del digno jefe de la Prisión que con su serena actitud evitó que los corrigidos saliesen a la calle.

Aranda no tiene alcalde ni ningún teniente alcalde

(POR TELEFONO)

ARANDA.—A las once de la mañana se han reunido en el Ayuntamiento los candidatos elegidos en las pasadas elecciones.

Antes de proceder a la elección se promovió una violenta discusión entre los candidatos antimonárquicos y los de legitimación monárquica.

Apaciguados los ánimos se procedió a una votación para la elección de alcalde.

El Sr. Seijas alcanzó un solo voto, apareciendo 14 papeletas en blanco.

Se repitió la votación resultando en blanco las 15 papeletas.

La reunión se disolvió sin que se nombrase a alcalde ni ningún teniente alcalde.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Al pueblo de Burgos:

La alarma infundada sobre la Caja máxima garantía, son además propiedad de la Caja, cuatrocientas cincuenta y dos mil pesetas de fondo de reserva el día de ayer nos obligó a puntualizar con toda claridad, la absoluta separación de esta Caja, con otra entidad que pasa por situación económica difícil, nos obliga en el día de hoy, a nuevas aclaraciones.

Ha continuado la alarma con graves caracteres y conscientes de nuestra responsabilidad, hemos procurado serenamente indagar las causas de semejante alarma.

Sin perjuicio de ejercitar las acciones criminales pertinentes, contra los que han propalado infundidos, es indudable que entre la mayor parte del público, dominaban los temores de asaltos e incautaciones por parte del Poder del Estado.

Rechazamos y las autoridades serán las primeras en rechazar esos temores.

Por lo que se refiere a la situación interna de la Caja, con toda lealtad está expuesta en la Memoria recientemente publicada.

Nuestra saneada cartera de valores, depositada en el Banco de España, cubre el saldo de imponentes. Añádase a eso, los seguros, créditos hipotecarios y sobre fincas urbanas de Burgos, de

la máxima garantía, son además propiedad de la Caja, cuatrocientas cincuenta y dos mil pesetas de fondo de reserva el día de ayer nos obligó a puntualizar con toda claridad, la absoluta separación de esta Caja, con otra entidad que pasa por situación económica difícil, nos obliga en el día de hoy, a nuevas aclaraciones.

No solamente nuestro actual saldo de imponentes, sino otro mucho mayor, está plenamente asegurado. El público burgalés debe dar muestras de más serenidad. Honradamente, con las utilidades de la Caja, se han venido sosteniendo grandes y gloriosas obras benéficas de Burgos: Instrucción gratuita de centenares de niños pobres; jubilaciones para obreros ancianos y desvalidos, causas baratas, Monte de Piedad.

El pueblo de Burgos y sus mismas autoridades, dirán si quieren que desaparezcan estas obras benéficas. El Consejo de Gobierno, no puede ni debe en estos momentos hacer otra cosa, que asegurar, a nuestros imponentes, que está garantizada, muy de sobra, hasta la última peseta que se nos confió durante los veinte años de gloriosa vida social de nuestra Caja.

Burgos, 17 de Abril de 1931.—Por el Consejo de Gobierno.—El presidente, Benito Martín Rodríguez.—El consejero director, Julián Martínez Varela.



LAS OBRAS DEL ESPOLON
Han empezado los grandes espectáculos veraniegos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

El Gobierno provisional ha celebrado dos importantes reuniones

Se aprueban algunos ceses y se hacen nombramientos de interés. Cada departamento ministerial revisará la obra de la Dictadura. —Otros asuntos de la República

A las diez de la noche se suspendió el Consejo, y los ministros empezaron a abandonar la Presidencia. El ministro de Fomento dijo que el Presidente facilitaría la referencia oficiosa...

El señor Lerroux dijo que no se habían ocupado del alto personal de su departamento. Y qué hay de los rumores acerca del procesamiento del ex-rey? No se ha pensado siquiera en eso...

Referencia oficiosa. Disolución de la parte permanente del Senado. — Sobre la constitución de las Diputaciones. El señor Alcalá Zamora al abandonar la Presidencia dio verbalmente la siguiente referencia oficiosa del Consejo...

Nueva reunión ministerial. A las doce de la noche volvió a reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia. A la reunión asistieron también el comandante Franco y el gobernador civil de Madrid, don José Ortega y Gasset...

Sale Franco. A las doce y media salió de la Presidencia el comandante Franco, que se limitó a decir que iba a descansar. Han huido a Portugal algunos ministros de la Dictadura. — Reconocimiento del Gobierno de la República...

BOLSA DE MADRID. Table with columns for 'Anterior', 'DÍA 17', 'Anterior', 'DÍA 17' containing market data for various bonds and stocks.

Información varia

Todos los Bancos muestran su adhesión incondicional al Gobierno de la República. — Una conversación con Prieto

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, diciéndoles que le había visitado el Consejo Bancario, con el que conferenció durante una hora. La entrevista ha sido muy interesante, habiendo mostrado su adhesión incondicional al Banco de España...

Artículo 1.º Desde la publicación del presente decreto hasta el 31 de Mayo, cada departamento ministerial revisará la obra legislativa de la Dictadura, pudiendo el Consejo, que resolverá sobre ello, la inclusión de las tituladas leyes de aquella dadas con carácter general en alguno de los cuatro grupos siguientes:

A) Derogación sin perjuicio de la firmeza de situaciones jurídicas creadas al amparo de las mismas o con la propuesta de que se desearan lesivas las resoluciones particulares que ocasionaran daño manifiesto a los intereses del pueblo. B) Totalmente anulados con la invalidación de sus consecuencias...

El Indio de otros decretos. — Disolviendo la parte permanente del Senado. — Aceptando la dimisión del representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, conde de Altea...

La cuestión de Cataluña en vísperas de solucionarse cordialmente. A las dos de la madrugada salió el señor Alcalá Zamora, que dio la referencia oficiosa diciendo que había sido nombrado ministro de Economía el señor Nicolau, y que habían sido aprobados algunos decretos de los ministerios del Trabajo y Gobernación...

Nombreamiento de cuarenta gobernadores civiles. La lista de los gobernadores nombrados es la siguiente: Albacete—Arturo Cortés Ortíz. Alicante—Vicente Loles Musoles. Almería—Manuel Ruiz Moya. Badajoz—Francisco Aranda. Burgos—Gregorio Villarías. Cáceres—Antonio Tuñón de Lara. Cádiz—José González Fernández de la Bundera. Ciudad Real—Miguel Pastor Orozco. Córdoba—Vicente Alonso Miranda. Coruña—Joaquín García Losella. Cuenca—Manuel García Rodríguez. Gerona—Enrique Izquierdo Jiménez. Granada—Ramón García Sicilia. Guadalajara—Gabriel González Falball. Guipúzcoa—Ramón María Aldazoro Galarza. Huelva—Victoriano Maeso. Huesca—Victoriano Ribera. Lérida—José Puig d'Azper. Lugo—José Cariño Doménjuez. Jaén—Victor Rubio Charrón. León—Matías Peñaiba Alonso de Ojeda. Málaga—Antonio Jaén. Murcia—Antonio Torres Rodán. Navarra—Jesús Ruiz del Río. Oviedo—Pedro Vargas Guerrero. Palencia—José Jorge Vainixa. Pontevedra—Vicente Varela Razo. Salamanca—José Escudero Verjicola. Santander—Emito Palomo Aguado. Segovia—Jesús Fernández Coma. Sevilla—Antonio Montaner Castaño. Soria—Mariano Jover. Tarragona—Rafael Neguer. Toledo—José María Semprún. Valencia—José Centeno. Valladolid—José Guardia Ortiz. Vizcaya—José Martínez Aragón. Zamora—José Moreno Galvache. Zaragoza—Manuel Lorente.

Taniente arrestado. Ha sido arrestado el teniente de ingenieros señor García Mohino, que el día que se proclamó la República marchaba por la Puerta del Sol con una bandera tricolor y penetró en el ministerio de la Gobernación dando vivas. La corrección obedece a estar prohibido a los militares hacer manifestaciones políticas. Les misas en los cuarteles y la bandera republicana para los regimientos. Se han dado las órdenes para que la asistencia a las misas que se digan los domingos en los cuarteles sea voluntaria. Los soldados que lo deseen asistirán sin formar y sin armas. La fuerza que oiga misa fuera del cuartel irá formada pero sin armas. También se ha dispuesto que se adopte por los cuerpos la bandera tricolor de la República. Las actuales banderas serán depositadas en los musos respectivos. Conservarán la corbata de San Fernando y condecoraciones y llevarán el escudo central de España y la corona mural. Lo mismo se hará con las carpetas de identidad y los documentos oficiales.

Persianas. Papeles pintados. DROGUERIA PEREZ RUEDA. SANTANDER, 1 (Casa del Cerdón). AVANCE. Los servicios de Aviación. El comandante Franco ha restablecido la organización de los servicios de Aviación en la misma forma que tenía antes de 15 de Diciembre. El presidente. El señor Alcalá Zamora, ha recibido al embajador de los Estados Unidos, al duque de Santa Elena, a los generales Sousa, Moreno, Suárez Inclán, Perales, Lacerda, y Lombarte, al representante oficial del Trabajo en la Oficina de Ginebra, y al fiscal de la República. La visita del embajador de los Estados Unidos, ha sido de cortesía. Añadió el presidente que está tarde habrá Consejo de ministros, aunque mas que Consejo, será un cambio de impresiones entre los ministros que se encuentran aquí. Se ha nombrado una comisión de la Presidencia encargada de revisar la obra legislativa de la dictadura. También se han dado instrucciones a los ministerios para que se nombren comisiones revisoras. Por una orden circular enviada por la Presidencia se dispone que cada ministro, según la complejidad de los problemas que debe examinar, designe una o varias comisiones. La tranquilidad es completa. El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que existe tranquilidad en provincias, incluso en Sevilla, donde el orden es completo. Los nuevos gobernadores se dan hoy para sus destinos y los que faltarán serán nombrados hoy. Siguió diciendo que han marchado en avión a Barcelona los señores De los Ríos, Domingo y Nicolau. Volverán a la hora del Consejo, pero esto depende de las exigencias de un viaje. El asunto que llevan ofrece buen aspecto, pues Maciá se halla en cordiales relaciones con el Gobierno de la República. De Estado. Ha dicho el señor Lerpoux que el representante de Chile le ha entregado una nota muy afectuosa de su Gobierno reconociendo el nuevo régimen de España. El Gobierno español enviará una nota a todos los países participando el cambio de régimen. Han presentado la dimisión los ministros de Varsovia y Osjo. De Trabajo. El señor Largo Caballero ha conferenciado con el director de Seguros y de la Caja de Ahorros, que funciona con toda normalidad. La retirada de fondos continúa como en días anteriores. La huelga de tipógrafos va por vías de solución. La de camareros de Sevilla se ha solucionado. Confía en que el asunto de Cataluña se resolverá bien. No hay que hablar para nada de la República catalana, pues estamos en momentos de hablar solo de España. Se le preguntó si se restablecería un by de funcionarios y dijo que se estudiará. De Guerra. El señor Azaña ha recibido a la viuda de García Hernández, con la que conversó. También habló con el director de Aeronáutica y con varios jefes de aviación. Dice el señor Prieto que se respetará el pacto de San Sebastián. Interrogado anoche el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, sobre los rumores que han circulado por las provincias vascongadas atribuyendo al Gobierno el propósito de no respetar el pacto de San Sebastián por lo que se refiere a las aspiraciones autonómicas, respondió: Eso es falso, absolutamente falso. El Gobierno sigue fiel al compromiso que se contrajo en San Sebastián el 17 de Agosto, y está dispuesto a hacerlo efectivo. Esos rumores constituyen una burda mancha de quienes, sobre supuestos amores regionales, sienten una profunda aversión al régimen de la República naciente. Les interesa más, mucho más, la restauración de la Monarquía que la implantación de las libertades regionales. Esto es positivo y evidente. Notas militares. El Diario Oficial de Ministerio de la Guerra, que ha sustituido el escudo real por la alegoría de la República, contiene las disposiciones siguientes: El ex rey Alfonso es un hombre de negocios listo y se sabe que ha transferido a Inglaterra importantes reservas. Según muchos españoles de la colonia de Londres, la fortuna de Alfonso XIII será de unos 250 millones. Se cree que la mayoría de sus colocaciones de dinero han sido hechas recientemente. En cuarta página, ULTIMA HORA

INFORMACION LOCAL

Ultima hora

Tren descarrilado

MEDINA DEL CAMPO.—A las una y media de la madrugada descarriló el tren 21 en Pozatez, no ocurriendo desgracias.

En Vizcaya reina tranquilidad
BILBAO.—Esta mañana llegaron de Vitoria en camiones, fuerzas de Infantería y Caballería, pues habían circulado el rumor de que en Guernica se iba a reunir el comité nacionalista para proclamar la República vasca.

Regreso del "Príncipe Alfonso"
CARTAGENA.—Ha regresado el «Príncipe Alfonso», desembarcando el almirante Rivera.

El alto comisario
ALGECIRAS.—A las cuatro de la madrugada llegó de Ceuta un guardacostas conduciendo al general Jordana y a su esposa.

Reunión de ministros
A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Los constitucionalistas se hacen republicanos
El señor Burgos Mazo, ha dicho que las elecciones municipales no han sido un plebiscito en favor de la República, pero como se ha allanado la parte contraria hay que conformarse.

Posesión del fiscal de la República
Esta mañana, a las doce ha tenido lugar el acto de la toma de posesión del nuevo fiscal de la República señor Galarza.

El problema catalán
BARCELONA.—A mediodía llegaron al aeródromo de Prat los señores Ríos, Domingo y Nicolau.

El director general de Seguridad
Según ha manifestado el nuevo director de Seguridad don Carlos Blanco, no es cierto que al desaparecer el general Mola se haya llevado las llaves de la caja de fondos de la Dirección.

Salida del gobernador
ZARAGOZA.—Ha salido con dirección a Madrid el que hasta ahora desempeñó el cargo de gobernador civil de la provincia señor Alfonso Giménez.

Para regalar
Los más bonitos - Los mejores - Los más baratos
CASA ALARCIA
Relojería y platería
LAIN-CALVO, 59
(Junto a la imprenta de Polo)

Arriendos
CASA propia pensión-hotel. Arriendase tres pisos, sótanos, jardín. Centro población. Informes: Puebla, 35, 2.º.

Arriendos
DESEO central en renta o venta para colocar motor de aceite pesado Semidiesel y material de alta. Vendo máquina cepilladora o cambio por otras máquinas o aparatos usados que pueda utilizar en mi industria. Razón: Luis López, hidroeléctrica, en Tineblas de la Sierra.

Arriendos
GARAGES se arriendan en la calle de S. Juan, número 10.

Arriendos
SE ARRIENDA el ventorero de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda.

Arriendos
SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 18.

Arriendos
VOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

Arriendos
SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuño Rasura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficina.

Arriendos
SE ARRIENDA una habitación con amplia galería. Santa Agueda, número 12.

Arriendos
SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece cochero o cochero con buenas referencias. Informarán: calle Barrantes, número 9, 2.º

Arriendos
SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

Arriendos
VENDO camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba. Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.º derecha.

Arriendos
OCASION Motocicleta con sidecar seminueva, vendo o cambio por coche Citroen, 5 HP. Informes: Casa Linares, Briviesca.

Arriendos
SE VENDE camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en perfecto estado. Informes: en esta Administración.

Arriendos
VENDO Renault 6 H. P. conducción interior, cuatro puertas, a toda prueba y en perfecto estado o cambiaría por moto. Taxímetro Tamayo. Plaza Mayor.

Arriendos
SE VENDE auto «Citroen», de 11 caballos, San Juan, 5, 1.º

Arriendos
VENDO automóvil dos plazas, 7 HP. y motocicleta 3 HP. seminuevo, Santa Cruz, número 28.

Arriendos
SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2.

Arriendos
MOTO F/N 5 caballos, sidecar sport, toda prueba. Cordón, 3, segundo.

Arriendos
MOTO seminueva, equipo eléctrico, se vende en buenas condiciones. Razón: Bar Club.

Arriendos
COLOCACIONES
OBREROS para cantera se necesitan. Inútil presentarse sin conocer oficio. Informes: C. Cantón, Barriada de La Agraria Burgense.

Arriendos
SESORITAS y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquígrafía en un breve plazo. Informes: calle Victoria, 16, 3.º, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

Arriendos
PASTOR para guardar ovejas, se necesita en Villarmentero, Sebastián de la Iglesia.

Arriendos
TORNERO mecánico. Se necesita que conozca la parte automóvil. Garage Vizcaya, Burgos.

Arriendos
SASTRE faltan ayudantes y aprendizas. Plaza Mayor, 53.

Arriendos
SASTRE hace falta aprendizas. Informes: Duque de la Victoria, número 19, sastre.

Arriendos
MUJER para cuidar niños, de 30 a 45 años, para San Sebastián, San Cosme, 6, segundo.

Arriendos
HUESPEDES
GHAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 6 y 8, primero.

Arriendos
PERDIDAS
PERDIDA de un perro de caza, raza Setter, de color blanco, con pintas negras, que atiende por «Churi». Se le gratificará al que lo entregue en el Hotel Infanta Isabel.

Arriendos
TRASPASOS
SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

Arriendos
TRASPASO bar, vinos y comidas, con habitación buena clientela. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.

Arriendos
TRASPASO de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

Arriendos
VENTAS
POR no poderlo atender se venden dos yeguas de 4 y 5 años, de dos y cinco dedos de alzada, granjeadas a la contra en el puebleto de Villangómez; un caballo de 3 años y un burro cerrado. Para verlo y tratar José Cerezo, Tordomar.

Arriendos
A LOS MOLINEROS Vendo dos pedetes de cuadrillón de hierro de muy buena marca. Para verlos y tratar: Vega, Posada de Ezequiel Marijuán.

Arriendos
VENDO coche de niño, mesas de academia. Cubos, 15, entresuelo.

Arriendos
SE VENDE un piano completamente nuevo, en poco más de la mitad de su precio. Razón: Domingo de Pablo, Plaza Mayor, comercio.

Arriendos
ENSAMBLAJE Se vende. Isla, 7, 2.º darán razón.

Arriendos
SE VENDE casa chafet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP. y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos.

Arriendos
SE VENDE estantería de fienda de ultramarinos, con cajonería, dos mostradores con tapa de cuatro metros marmol. Merced, 6 y 8, 1.º

Arriendos
PEKSIANAS las de más duración y económicas. Casa Quesada. Serones, aguas, cerpasos, lías y liones de esparto. Paloma, 23, Estercera.

Arriendos
SE VENDE un coche de niño seminuevo y una máquina de escribir. Vega, 18 y 20, primero.

Arriendos
MAQUINA de hacer medias se vende barata en Villadiego. Informes: Felipe Seco.

Arriendos
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

Arriendos
SE VENDE el ventorero de Capote, carretera Madrid, a 2 kilómetros de Burgos, con amplias habitaciones, cuartos para lechería y cochería y un carro para una o dos caballerías. Para tratar en el mismo con su dueño.

Arriendos
CASA se vende 22.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Tras Matadero Municipal. Se informa allí.

Arriendos
PRECIUNTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

Arriendos
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 58, (frente a la Catedral).

Arriendos
FOTOGRAFIA ESPIGA Retratos de primera comunión. Bodas y toda clase de retratos. Trabajos garantizados. Avellanos, número 3, Burgos.

Arriendos
SACERDOTES - sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sastrebrería, 4.

NOTICIAS

Con motivo del decreto de indulto dado por el Gobierno provisional de la República, saldrán del Penal de Burgos unos 300 reclusos, que suponen el 80 por 100 de la población penal, y de la cárcel 45.

Para desterrar la ignorancia y el analfabetismo sólo existe un medio eficaz: difundir y propagar el libro, haciéndole llegar a todos los hogares hasta los más modestos.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos, 1 duplicado LOLA BOLZONI

ASENSIO.—Plaza Mayor, 13
Medias suelas, caballero. 475 pesetas
señora. 280
Tacones corrientes, caballero 125
estrechos, señora 065

SALON LIMPIABOTAS
Los autos de la provincia dedicados al transporte, circulan con banderitas de la república.

Lucía Arribas
Modista
Ex oficiala de Luisa Viteri de Vitoria. Comunica a su distinguida clientela que habiéndose quedado con el taller de Josefa Lucea, ofrece su nuevo domicilio en, Nuño Rasura, 8, 2.º.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR
En la Iglesia de San Gil Abad, se celebró el día 15 del corriente mes, a las once de la mañana, el matrimonio en la capilla de las simpáticas señoritas Anastasiada Pozo y Alastasia Moral con los jóvenes Jesús Ortega y Angel Ortega, respectivamente, mozo de tren el primero y factor de esta capital el segundo, en el ferrocarril del Norte.

RADIO-GRAMOLA
Se vende funcionando. Bar Club.
Botas de señora
Se liquidan más de 2.000
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Al dar cuenta ayer del fallecimiento de doña María Zárate Arroyuelo (que en paz descanse), omitimos por un olvido involuntario el nombre de nuestro particular amigo don Francisco López González, comandante de infantería, hermano político de la finada, y que pasó por el triste trance de haber perdido en menos de un año tres seres queridos.

En nombre de dicha familia se nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron al entierro y se asociaron al duelo.

Cartas de señora
Ultimas novedades y enorme surtido
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Las mujeres debiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vno Ona del Dr. Aristegui.

Esta mañana hemos visto algunos militares del arma de Artillería que no llevaban ya en sus uniformes los atributos de la monarquía.

Pida en las buenas fruterías
Plátanos FAYS

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MANANAN
Apolonio, Cardenal, Eufemio, Perfección, Beato, Andrés.

CULTOS
DIVINA PASTORA.—Triduo: viernes, sábado y domingo.
Por las tardes, a las siete y media, rosario y preces.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Sanidad.—Vacante de la plaza de farmacéutico de Estepar. Gobierno civil.—Relación de las pechuetas cuya proyección ha sido autorizada.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Ayuntamiento de la capital, don Ciriano Puras, gobernador civil, don Virgilio Soto, don Fernando Cort, don Lorenzo García, don Vidal Martín, don Francisco Romeo, don Alberto Fernández, don María Díez, don Emilio Equiluz, don Isabel Martínez, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, don Angel Enciso, don Isaac Martín.

Registro civil
DEFUNCIONES
Antonio Santos Peña, de Hornillos, del Camino, 79 años, Almirante Bonifaz, 26

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del día:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 693,3.
A las una de la tarde, 691,6.
A las seis de la tarde, 689,6.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 17,4.
Mínima a la sombra, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos
Funciones para mañana
TEATRO
«Hogares artíficiales».
COLISEO
A las siete, «La fuerza del querer».
PARISIANA
A las siete, «Moulin Rouge».

Materiales de construcción
Se liquidan los siguientes materiales procedentes del derribo de la parte del cuartel de Lanceros de España a precios verdaderamente económicos.

Teja curva, mampostería, madera de diferentes escudrias, puertas, ventanas, antepedros hierro, bajadas de zinc, piedra de machaqueo, tabla tejada, etc., etc. Razón en el mismo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles, una máquina de escribir, otra de coser y un coche de niños, en San Cosme, 4 y 6, piso segundo.
SE VENDE media sillaría tapizada en la calle del Progreso, número 11, duplicado, primero izquierda.
SE VENDE cuna y cochecito niño, perchero y mesa comedor. Avellanos, 1, duplicado, 2.º derecha.
VENDO mesas y banquetas. Informes: Bar Catedral.

